

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señores diputados, vayan tomando asiento. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos]*. Comenzamos la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. El primer punto lo dejaríamos, como viene siendo costumbre, para el final y pasaríamos directamente al debate y votación de la proposición no de ley 351, sobre la sostenibilidad de MotorLand, presentada por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, Grupo Parlamentario Mixto. Para su presentación y defensa tiene la palabra el señor Sanz por tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Bueno, Izquierda Unida quiere debatir hoy sobre la viabilidad económica, la situación económica que atraviesa la sociedad pública Ciudad del Motor, sociedad anónima. Y, bueno, pues en primer lugar, mostrar nuestra profundísima preocupación por ese déficit crónico absolutamente insostenible, a nuestro juicio, que requiere de la atención más allá de lo emocional, más allá de discursos vacíos de esta Cámara, precisamente para mandar al Gobierno a que adopte las medidas oportunas que, bueno, pues contribuyan a dar solvencia económica a esta sociedad y, por lo tanto, garantizar que su actividad, pues no es cotidianamente, año tras año, un lastre y por lo tanto, parar, pensar, analizar y garantizar que se adoptan las medidas necesarias para, bueno, pues garantizar la viabilidad de la sociedad.

Les decía que son tres cuestiones las que proponemos en nuestra proposición no de ley. Tres cuestiones que han sido objeto ya de debate y aprobación por esta Cámara en no pocas ocasiones, porque son fruto y nacen de los análisis que hace la Cámara de Cuentas de Aragón en los informes del 2013 y el 2014, ejercicios 2013-2014 sobre la actividad de la sociedad y el ejercicio, la última que hemos conocido, sobre el ejercicio de la sociedad en el año 2020.

Hemos debatido mucho en esta Cámara sobre MotorLand, pero yo creo que las cifras, los datos, las auditorías financieras demuestran que no podemos continuar eludiendo el debate fundamental, que es precisamente si existe o no existe un plan de viabilidad, si existe o no existe un plan de negocio acorde a la solvencia que tiene que tener esta sociedad como cualquier otra podría o debería de tener, y tiene.

En 2013, la Cámara ya nos decía que habíamos invertido en sanear las deudas crónicas, es decir, en cubrir los números rojos de la sociedad, ciento cuarenta y seis

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones desde su creación. Hoy esa cifra se eleva de forma preocupante a doscientos... más de doscientos treinta y seis millones. Y eso es un hecho objetivo por el que ya deberíamos todos y todas acordar la necesaria elaboración de ese plan de viabilidad que propone la propuesta de Izquierda Unida y que ya habíamos acordado en numerosos informes de la Cámara de Cuentas.

La segunda de las cuestiones que proponemos, pues también responde a demandas de la Cámara de Cuentas que ya tendrían que estar hechas, porque estas Cortes las aprobó con respecto a esos informes del año trece y catorce, y que tienen que ver con un análisis certero, un análisis riguroso y serio sobre las repercusiones económicas y sociales que está teniendo este proyecto en el territorio.

Señorías, el informe de la Cámara de Cuentas que hemos podido conocer, el último, nos dice que MotorLand, bueno, pues no tiene un impacto significativo en términos tangibles, al punto de que, bueno, pues la población, por ejemplo, en Alcañiz, sigue manteniéndose tal y como estaba y no varía con respecto a la dinámica demográfica del conjunto de la población, pero es que las demás comarcas dentro de esta área de influencia, desde el 2009 han bajado en población, por ejemplo. Y habla también de que tampoco recibe un impacto positivo en lo que es la actividad de MotorLand en lo que respecta a los recursos de retorno en materia de empleo ni en general, y particularmente en el sector servicios. Dicen. No lo dice Izquierda Unida, lo dice una institución tan importante como es esta y que está además para estas cuestiones, para arrojar luz sobre si realmente las políticas públicas están o no están cumpliendo y todo lo que les alcanza este perímetro público.

Vuelve a señalar, por lo tanto, que para valorar si realmente debemos o no debemos seguir manteniendo esta política de sostén, de gasto financiero, de deuda crónica, bueno, debemos valorar si realmente eso tiene unos retornos oportunos. Y en ese sentido, va el segundo punto de la... el primer punto de la proposición no de ley, que lo que pide es precisamente que se haga un estudio riguroso urgentemente para valorar los retornos, los impactos económicos y sociales que tiene en el entorno donde está instalado el circuito... bueno, pues para valorar si realmente esta prioridad que es MotorLand todos los años, pues responde realmente a un interés general, ¿no?, en ese sentido.

Señala otras muchas cuestiones ese informe de las que no vamos a hablar, pero sí que es cierto que también alude a esos problemas crónicos, como ya decía el del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

2013-2014 de... bueno, pues de necesaria mejora de la transparencia de lo que son los datos, las cifras, los contratos y el plan... el plan de actividad.

Quiero decir también que es necesario abordar estas cuestiones, porque ahora mismo ni siquiera el plan estratégico de la sociedad tiene y contempla la financiación suficiente para llevarlo a cabo. Por lo tanto, lo que no podemos hacer, señorías, es seguir dando patadas para adelante con este tema, sin abordar profundamente los cambios y las medidas oportunas que realmente nos permitan garantizar la viabilidad económica de esta sociedad, que es muy importante y, sobre todo, mejorar el impacto que tenga su actividad en el ámbito territorial en el que está enclavada, ¿no?

Eso es lo que viene a traer Izquierda Unida hoy aquí. Hemos hablado mucho sobre prioridades. Ya saben cuál es la posición con respecto a otras cuestiones, pero ahora lo que importa es garantizar la viabilidad. Si realmente creemos que la gestión es mejorable y todos y todas aquí debemos estar de acuerdo en que eso es así, debemos aprobar esta iniciativa para que ese plan de viabilidad arroje el camino oportuno para hacer... para hacer viable la sociedad MotorLand, y también debemos saber cuál es el impacto real sobre el territorio que tiene este proyecto. Y es una cuestión que tenemos que acompañar de la necesaria información y por eso el tercer punto que aborda el asunto de la transparencia.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Sanz.

A continuación, intervienen los grupos parlamentarios no enmendantes, por tiempo de tres minutos cada uno. Tiene la palabra el señor Guerrero, del Grupo Parlamentario Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas... muchísimas gracias.

Bueno, en primer lugar, nosotros le pediríamos la votación por separado, pero sí que es verdad que también lo que tenemos claro es que creemos en MotorLand, creemos en la Ciudad del Motor, creemos, en definitiva, en lo que son las acciones de impacto que existen en el territorio, proyectos vertebradores, proyectos que entran en una comarca y que dinamizan el territorio no solo de forma directa, sino también indirecta, pensando también en lo que pueden ser esos comerciantes, esos hosteleros, esas empresas de turismo, etcétera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros sí que creemos que de alguna manera lo que es la tendencia tanto a nivel de MotorLand, la Ciudad del Motor, lo que es el impacto que tiene en el territorio es positivo para Aragón. Pone en valor también la marca Aragón en España, en Europa y en el mundo. Y en definitiva, pues bueno, nosotros creemos que son diferentes visiones, pero que entendemos que lo que quiere hacer la iniciativa es intentar de que siga siendo viable, de que vaya a más, que sea un proyecto de territorio. Y nosotros le plantearíamos unas enmiendas *in voce*, pendientes también de un receso posterior para poderlo hablar, en donde, pues bueno, nosotros le pediríamos, pues que se iniciara la realización de un estudio en el plazo de seis meses, más allá de sobre las repercusiones económicas y sociales que tiene el circuito, en lo que sería el entorno, ¿vale?

Y luego también en segundo lugar, pues otro tipo de enmienda *in voce* a la hora de planificar y llevar a cabo necesarias, etcétera. Luego lo podríamos comentar y, bueno, lo estimaríamos después en el receso.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Guerrero.
Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenas tardes.

Señor Sanz, nos trae hoy la iniciativa referente a MotorLand como algo novedoso. No lo es. Eso lo podemos decir desde nuestro grupo, que aparte de los informes de la Cámara de Cuentas... no sé qué es lo que le causa tanta risa. A mí no me causa ninguna risa porque claro, claro que llevamos años, exactamente. Y en esta legislatura, pues en Vox ya hemos solicitado y con varias iniciativas, petición de transparencia y rigurosidad para MotorLand. Porque todos los grupos de esta Cámara saben perfectamente que en esta legislatura solicitamos la comparecencia del director gerente de MotorLand Aragón, que fue la primera vez que se solicitaba y que fue bastante reveladora porque nos enteramos del plan estratégico, aunque a usted le pareció decepcionante.

En segundo lugar, realizamos una interpelación al vicepresidente y consejero de Industria, señor Aliaga, lo interpelamos de forma muy rigurosa y expusimos claramente los problemas detectados y sugeríamos soluciones, que es lo que desde Vox siempre planteamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en tercer lugar, presentamos el Pleno del pasado 7 de octubre, hace solo cuatro meses, una moción en términos muy parecidos a los que usted ha propuesto hoy en esta iniciativa y a la que, por cierto, usted se abstuvo y el resto de grupos votaron en contra.

Esta es la realidad, señor Sanz. Sabemos que puede que le moleste que Vox tenga preocupaciones por la viabilidad de las empresas públicas y por las afecciones que en este caso puedan tener para los vecinos del Bajo Aragón. Son preocupaciones, como a usted le gusta decir, muy, muy ultra, ultraderechistas.

El informe y las conclusiones que ha emitido la Cámara de Cuentas en enero, que por cierto, lo solicitamos desde el Grupo Parlamentario Vox en diciembre de 2020. Sí, ya sabemos que había otros anteriores y recoge exactamente este informe, nuestra petición en el mismo título del informe. Por eso le queremos decir que, a pesar de que estamos de acuerdo en los *petitum* de su iniciativa, lo que nos diferencia de ustedes es que mientras ustedes están solicitando esto para llegar a la conclusión de que MotorLand no es viable y, por tanto, habría que evitar seguir apoyándolo económicamente, en Vox estamos convencidos de que MotorLand es viable, hay que seguir apoyándolo y que lo único que hace falta es que el vicepresidente, señor Aliaga, tenga la capacidad de creerse que se pueden hacer cosas diferentes, que se pueden desarrollar proyectos industriales innovadores y sinergias, que son los que realmente van a aportar beneficios económicos y el valor añadido en términos sociales a Alcañiz y en general a toda la comarca del Bajo Aragón.

Por eso le pediríamos también la votación por separado. Y en el primer y en el segundo punto, tanto en lo relativo al estudio riguroso y a la viabilidad... y a la realidad... a realizar un estudio de viabilidad económica, en ambos casos también le podríamos pedir como enmienda *in voce* que los cuatro meses pasasen a ser un plazo de doce meses, porque vemos que... imposible o prácticamente imposible que se pueda llegar ni al estudio de viabilidad económica, ni a un estudio riguroso en cuatro meses, porque nos parece incompatible con esa temporalidad.

En el caso de la viabilidad económica no es posible un estudio... un estudio riguroso en el segundo punto, me refiero, si no está aún cerrado un acuerdo con Dorna a futuro. Tampoco si no se han cerrado acuerdos industriales para el aprovechamiento del circuito, que es fundamental para la viabilidad. Y tampoco si el resto de palancas del plan estratégico están aún en fase incipiente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y el tercer punto se lo votaríamos a favor. Simplemente, pues le pedimos la votación por separado y la ampliación en la primera y en la segunda como enmienda *in voce* de ampliación del plazo de estudios. Muchas gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Fernández.

Tiene la palabra la señora Lasobras, del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Buenas tardes.

Bueno, en el pasado mes septiembre del 2021 tuvimos en esta comisión la comparecencia del director gerente de la Ciudad del Motor de Aragón para informarnos sobre la situación actual y los planes de futuro de MotorLand. Allí, Chunta Aragonesista reconoció el impacto positivo económico que supone para el territorio, no solamente para Alcañiz, sino también para su comarca y para todo el Bajo Aragón.

La inyección de recursos que suponen los distintos eventos en el sector hostelero es evidente y no puede negarse, según algunas valoraciones van de veinte a treinta millones de euros, según diferentes informes que se han ido publicando desde 2013. Además, la proyección internacional de este evento en todo el mundo trasciende al ámbito comarcal, porque también deja un impacto de la marca Aragón, con todo lo que supone a nivel de imagen, de turismo, u otras cuestiones.

Pero también existe otra parte que desde Chunta Aragonesista siempre hemos puesto de manifiesto y que es la que se trae aquí con esta iniciativa: el importe o coste económico que está suponiendo para las arcas públicas. Hablamos en aquel momento de hasta setenta millones de euros de pérdidas acumuladas desde que su actividad arrancó en 2010 con datos igualmente negativos para las arcas públicas refrendados ahora en el último informe de la Cámara de Cuentas.

Todos los analistas implicados indican que el eje del problema se encuentra sobre todo en el modelo de negocio, ya que los derechos que la empresa pública paga a la firma publicitaria Dorna para organizar las carreras es siempre mayor a cualquier previsión racional de ingresos que pueda compensarla.

Se planteó en su momento la posibilidad de buscar nuevas fuentes de financiación que pudieran paliar este desequilibrio y contando con el propio sector tan beneficiado directamente y pensamos que podría ser una línea de trabajo a seguir. En

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuestión de tratar de diseñar una planificación más adecuada entre los sectores, porque no puede seguir siendo un pozo donde el fondo está cada vez más y más profundo, porque los recursos públicos, lo sabemos bien, son limitados.

Uno de los ejes que pasan más desapercibidos, pero que nos parece fundamental y que sí apoyamos sin fisuras desde Chunta Aragonesista, la parte de investigación y desarrollo en torno al mundo del motor que se desarrolló en MotorLand. Se han presentado una serie de iniciativas *in voce* por parte del parlamentario del grupo del Partido Aragonés. En cuanto al primero es sobre... o sea, sobre los tiempos. El segundo también y el tercer punto, desde luego que abogamos en política por que se mejoren siempre que sea posible todos los mecanismos de transparencia conforme a la legalidad vigente, sabiendo siempre que las cuentas son objeto de análisis y estudio de la Cámara de Cuentas de Aragón, de los servicios de intervención del Gobierno de Aragón.

Con lo cual, señor presidente, esperamos que al final de la comparecencia de todos los parlamentarios podamos hacer un receso para el voto. Gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Lasobras.

Tiene la palabra la señora Prades, del Grupo Parlamentario Podemos.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

Nosotras no dudamos del rigor de los informes y de la independencia de la Cámara de Cuentas, y siempre hemos tenido en cuenta sus recomendaciones, porque creemos que los principios de eficacia y transparencia en la gestión de los recursos públicos deben regir en todas las Administraciones públicas y también en los organismos que de ella dependen, como es el caso que ahora debatimos.

Como dice en su iniciativa, el informe de fiscalización de los años 2013 y 2014 ya consta la recomendación de un estudio independiente que valorase las repercusiones económicas y sociales de la Ciudad del Motor, y en esta línea... en esa línea se aprobaron también en estas Cortes varias propuestas de resolución en 2016.

Nosotras no creemos que la solución a MotorLand sea tirar por la borda los más de doscientos treinta y seis millones de euros que se han invertido en ese proyecto. Estamos hablando de dinero público y de lo que se trata es de que esa inversión, además de generar puestos de trabajo, sea capaz de autofinanciarse por sí misma. Siempre

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hemos defendido la necesidad de invertir en I+D+i e impulsar el parque tecnológico TechnoPark, más allá de los eventos deportivos.

Y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno, dotando al circuito de tecnología 5G para convertir este circuito en un laboratorio del vehículo autónomo y conectado. Se trata de un proyecto que impulsará un sector estratégico para Aragón y del que luego debatiremos y que nos permitirá al mismo tiempo darle una vida más allá de las pruebas deportivas que acoge, diversificando y atrayendo a clientes tecnológicos que podrán instalar sus laboratorios en TechnoPark.

Como ve, señor Sanz, estamos buscando alternativas, que es lo que usted plantea en el punto número dos. Y respecto al punto número tres, pues los mecanismos de transparencia es evidente que han mejorado mucho la información que aparece en la web sobre las instalaciones. Y lo que usted pide simplemente es que se cumpla la ley. Esperaremos a ver cómo queda al final esa transacción de las enmiendas que le han planteado y, bueno, confiamos en poder llegar a un acuerdo.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Prades.

Tiene la palabra la señora Bernués, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Muchas gracias, señor presidente.

Volvemos otra vez a hablar de un tema reiterativo, como es la, bueno, pues la viabilidad o no de un proyecto como MotorLand. Hasta donde yo sé, el modelo de negocio que hay detrás de un circuito de velocidad que alberga competiciones internacionales solo es viable con financiación pública. Y no pasa solamente en Alcañiz, sino en el resto de grandes premios y circuitos donde se producen y donde se desarrollan grandes premios.

Es un proyecto que en su momento ya se definió como estratégico, donde Ciudadanos estamos a favor absolutamente de los proyectos estratégicos, igual que consideramos otros sectores como puede ser la nieve o el turismo o la industria del automóvil, necesarios para el desarrollo de nuestra comunidad. Con lo cual, desde nuestro grupo parlamentario no se nos ocurre poner en duda la importancia que tiene MotorLand.

Esta inversión no tiene, según la Cámara de Cuentas, la rentabilidad económica y social esperada. El diputado, nuestro diputado de Izquierda Unida hablaba de esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

rentabilidad económica y de esa viabilidad para medir. Habla la Cámara de Cuentas sobre la inobservancia de un impacto desde la puesta en marcha del circuito en la evolución demográfica y las cifras de paro que evolucionan, tampoco una cifra considerable en su comportamiento.

No solamente se puede medir la viabilidad en cuanto a creación de este tipo de variables. ¿Qué pasa con la imagen? ¿Cómo se mide el retorno de la inversión en algo tan intangible como es la imagen buena para esa comarca y para ese sector?

Cualquiera que conozca los términos de marketing y de viabilidad de cualquier empresa puede ver que hay mediciones que no se pueden hacer y que no son valorables. Son absolutamente intangibles. ¿Cuál podría ser el retorno si no se hubiera hecho una campaña importante de inversión como se ha hecho en MotorLand, respecto a la comarca donde está MotorLand y respecto a la situación y todo lo que conlleva MotorLand? Por eso, en cuanto a turismo, en cuanto a visitantes...

Ha hablado también el proponente de Izquierda Unida, aparte del impacto significativo, bueno, pues de esa viabilidad económica y de esa necesidad de viabilidad. Creo que ha quedado clara nuestra propuesta, pero sobre todo aquí hay un término en el que nosotros hemos hecho bastante hincapié en las proposiciones que también hemos hecho y en las preguntas que le hemos dedicado en algún momento al consejero en relación a este tema. Y es el tema de la creación de empleo y la creación de empleo de calidad.

Aquí tenemos unos señores que ahora, en este momento, están en el gobierno, que es Podemos, que fijó un techo para poner un sueldo máximo a los trabajadores. Si, en un momento determinado, bueno, pues aquí esto es la ley de oferta y la demanda, y nosotros desde nuestra posición liberal creemos en la oferta y la demanda. No se pueden fijar precios a unos sueldos de los trabajadores. Si aquí y en muchas corporaciones hubiese un gerente, una persona, me da igual, en cualquier puesto directivo o CEO que fuese a éxito, no pasa nada por que gane más, porque va a hacer ganar muchísimo más. Y entonces, no estaríamos hablando de esta viabilidad que se necesita, porque cuanto más gane uno, más ganarán el resto. Con lo cual eso es fundamental para todas las empresas.

El problema es que vivimos en el mundo de los *podemitas*, con perdón, están constreñidos y no puede ser para que haya esa viabilidad en las empresas. Y no solamente esto, sino en el desarrollo del I+D+i. No parece muy riguroso, por tanto,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

imputar al circuito escasos efectos en el mantenimiento de la publicidad... ¡ay, perdón!, de la población y luego...

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Vaya concluyendo, señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Sí, disculpe. Solamente y quizás lo dejo para que en el aire un poco una pregunta: quizás, bueno, igual las zonas despobladas solo pueden desarrollarse con modelos de negocio que tengan una fuerte dependencia del dinero público. Pero esta cuestión ni siquiera se ha planteado hasta la fecha, algo que quizá sería de gran interés.

Ahí lo dejo. De todas maneras, nosotros apostamos por la viabilidad de MotorLand y desde luego, desde un punto de vista liberal de la economía, desde luego, apostamos por ese desarrollo. Muchas gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Bernués. Señor Gracia Suso, tiene la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy Izquierda Unida presenta aquí una nueva iniciativa en contra de los intereses de la provincia de Teruel. Y concretamente en contra de los intereses del Bajo Aragón histórico.

No es, además, la primera vez que ustedes traen iniciativas a estas Cortes de Aragón para intentar denigrar la imagen de este complejo deportivo que, por cierto, y aunque les moleste, está catalogado como uno de los mejores del mundo. También lo hacen en los medios de comunicación. Ustedes han salido recientemente diciendo que el Gobierno de Aragón deje de inyectar dinero a MotorLand.

Y mire, MotorLand no es un proyecto que haya que agradecer a ningún político iluminado como algunos pretenden. MotorLand está en Alcañiz por el vínculo que ha unido históricamente a esta ciudad con el mundo del motor. A MotorLand hay que valorarlo... no hay que valorarlo como un proyecto que genere más o menos ingresos para el Gobierno de Aragón, como hace usted. A MotorLand hay que valorarlo como una parte de la historia y de las tradiciones de la capital del Bajo Aragón. A MotorLand hay que valorarlo también por toda la riqueza que está generando en ese territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Sanz, cuatrocientos cincuenta millones de personas en todo el mundo ven el campeonato del mundo de MotoGP. Cuatrocientos cincuenta millones de personas saben dónde está Aragón gracias a la celebración de este campeonato del mundo.

Me gustaría que usted preguntara cuánto cuesta un anuncio publicitario que vean cuatrocientos cincuenta millones de personas.

Miren, ustedes no van a conseguir arrebatarnos este proyecto, ni nuestra historia, ni nuestras tradiciones. Desde el año sesenta y cinco hasta el año 2004 se celebraban carreras en el circuito urbano de Alcañiz y gracias a MotorLand Aragón desde el año 2010 se siguen celebrando carreras en Alcañiz. Y muy a su pesar, le garantizo que haré todo lo posible para que en Alcañiz se sigan celebrando competiciones deportivas durante muchos años más.

Y sobre lo que dice su PNL, señor Sanz, MotorLand ya supera diferentes auditorías y controles financieros de sus cuentas. Pasan el control e intervención de la DGA, el control de la Cámara de Cuentas, como usted ha dicho, en relación a contratos y personal y una auditoría contable, tal y como indica el código mercantil.

Además, existen informes que hablan de las repercusiones económicas de MotorLand en el territorio: de la Universidad de Zaragoza, de la Cámara de Comercio. Hablan de más de treinta millones de euros que repercuten en el Bajo Aragón histórico, pero quizás a ustedes, evidentemente, estos informes no les gustan y quieren pedir otros.

Miren, sinceramente, ustedes lo saben, el único problema que tiene actualmente MotorLand es que para pagar el campeonato del mundo de MotoGP están recibiendo una subvención del CITE, en lugar de recibir una subvención directa del Gobierno Aragón como reciben otras empresas públicas y entonces no tendríamos este problema.

Ya sé que a usted esto no le interesa. Usted podía haber presentado una iniciativa para que el Gobierno de Aragón diera una subvención directa a MotorLand en lugar de utilizar el Fondo de Inversiones de Teruel. Pero a usted esto no le interesa, porque lo que usted quiere es acabar con este proyecto.

Mire, para terminar, mire, solo tengo que decirle: Alcañiz va a seguir vinculada muchísimos años más al mundo del motor y no vamos a permitir, se lo repito, que nadie, absolutamente nadie, vuelva a poner en juego ni nuestra historia ni nuestras tradiciones.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Gracia Suso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tiene la palabra la señora Soria, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues MotorLand, nosotros lo hemos dicho siempre, es un proyecto estratégico importante para la comunidad autónoma. Yo creo que no solo en esta legislatura, sino también en la anterior, hemos demostrado sobradamente el compromiso firme y decidido por parte del Gobierno de Aragón con este proyecto.

Es verdad también que proyectos como el de MotorLand tenemos, yo creo, que examinarlos desde una óptica más ambiciosa, con amplia... más amplitud de miras y examinarlos desde la perspectiva del impacto territorial, del impacto de vertebración que suponen para el territorio y, en definitiva, del desarrollo económico que suponen para el Bajo Aragón, para la provincia de Teruel y, en definitiva, para nuestra propia comunidad autónoma.

Yo recuerdo cuando vino el director de MotorLand a hablar aquí, en esta comisión, sobre este tema, que puso encima de la mesa dos cuestiones que yo creo que es fundamentales... son fundamentales y con las que tenemos que abordar este análisis. Por un lado, hablar de MotorLand supone hablar de la elaboración de grandes eventos, como es el caso del Gran Premio de GP, que quiero recordar que, me viene a la cabeza, que en época pre COVID había más de cien mil aficionados que fueron a ver este tipo de eventos, por el retorno que eso quiere llevar y quiere suponer para nivel turístico, hostelero y demás.

Pero también desde el punto de vista de la actividad ordinaria, es decir, de la actividad que se lleva allí a cabo los trescientos sesenta y cinco días del año que están trabajando por darle un elemento diferenciador y generador de más competitividad. Y en ese sentido de actividades que se desarrollan de manera ordinaria en el circuito, ya se nos adelantó que se estaba trabajando por esa diversificación y en definitiva, por llevar esa diversificación al desarrollo del negocio. Eso sin duda nos llevaba a hablar del parque tecnológico, de TechnoPark, y poner en valor lo que eso aporta a nuestra comunidad autónoma y a sectores tan fundamentales como es el de la automoción, uno de nuestros sectores estratégicos.

Hay que apostar, por tanto, por llevar a cabo esa evolución del modelo de negocio que se está trabajando y se está desarrollando e intentar llevarlo hacia el campo industrial. Y eso es lo que se nos contó, que se estaba trabajando ya en esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

diversificación, que se estaba acercando el modelo del negocio hacia la industria, que se estaba negociando por buscar nuevos *partners* que se quisieran instalar allí y que ahora lo que teníamos que ser capaces es de darle todo aquello que ellos están pidiendo. Desde el punto de vista de atraer talento, que eso se ha puesto de manifiesto con la firma de ese convenio de colaboración entre el IAAF, el Instituto Tecnológico de Aragón o el Parque Tecnológico del Motor. ¿Para qué? Para llevar a cabo proyectos de innovación tecnológica o para una formación en movilidad sostenible.

También desde el punto de vista de las infraestructuras. ¿Para qué? Mejorarlas para que se puedan poner en marcha y desarrollar y probar proyectos, pistas de prueba y demás. Pero también, en tercer lugar, desde el punto de vista de las inversiones en I+D+i. Y como muestra, un botón, ese laboratorio del vehículo conectado 5G que supone una importante inversión.

En ese sentido, y descendiendo ya a lo que nos ha presentado en su iniciativa en los tres puntos, con respecto al primero, estamos totalmente de acuerdo. No nos parece mal que se lleve a cabo un estudio riguroso, siendo que el que tenemos actualmente está completamente obsoleto. Veremos a ver en qué queda esa enmienda *in voce* que se ha planteado. También con respecto al segundo punto, hombre, nosotros, aquí lo que dijo el director es que las cuentas anuales de la sociedad tenían un equilibrio entre ingresos y gastos, y que es verdad que esos elevados gastos por el pago de derechos de organización era lo que desequilibra un poco, pero que eso mismo que está pasando en MotorLand, está pasando en cualquiera de las carreras de eventos internacionales.

En ese sentido, desde nuestro grupo creemos que lo que tenemos que hacer es mirar que el beneficio de ese proyecto, buscarlo en su conjunto y no analizarlo únicamente en solitario en las cuentas de la Ciudad del Motor.

Esperamos también a ver cómo queda en ese receso todo lo que tiene que ver con esa enmienda *in voce* que se ha planteado por el portavoz del Partido Aragonés. Y, por último, con respecto a la transparencia, nosotros no compartimos ese punto. Creemos que ya se están dando los cauces y los instrumentos para llevar a cabo el cumplimiento de esa ley de transparencia. En su propio portal están publicados los contratos, los convenios, las subvenciones, los presupuestos, las cuentas anuales. Y además, para mayor abundamiento, existen dos mecanismos, dos instituciones, como es la intervención de la Diputación General de Aragón o la Cámara de Cuentas, que son los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

encargados de que se verifique el cumplimiento de la legalidad en la gestión de los fondos públicos.

Por tanto, si se produce una votación por separado, al tercer punto votaríamos en contra y esperamos un poco al receso, a ver cómo quedan las dos enmiendas *in voce* que se han puesto encima de la mesa.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Bueno, pues tendría la palabra el portavoz del grupo proponente para ver si... si hacen ese receso. ¿Ya está hecho el receso? Entonces, ha de manifestarse con respecto a la aceptación o no de las enmiendas *in voce*, tanto de los grupos parlamentarios que sustentan el Gobierno como el Grupo Parlamentario Vox, y también sí permitiría la votación por separado de los puntos. Tiene la palabra el señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Vamos a ver, luego explicaré el porqué.

En fin, sobre el punto uno hemos llegado a un acuerdo entendiendo que era poco el plazo y no he hablado con la portavoz de Vox, porque entiendo que se verá, se verá reflejada en la propuesta que voy a leer a continuación, para iniciar... iniciar, iniciar la realización de un estudio riguroso en un plazo de seis meses, es decir, que empiece el estudio en el plazo de seis meses para garantizar que todos los trámites oportunos para su gestión se pueden llevar a cabo en un tiempo prudencial, ¿vale?

Esta iniciativa hay que recordar que es desde septiembre, estaba registrada en septiembre, ¿de acuerdo? Han pasado unos meses ya.

Y sobre el punto dos, pues no... no aceptábamos como tal el punto propuesto inicialmente en la enmienda *in voce* del proponente, pero hemos llegado a un acuerdo en el que sustituiríamos el punto dos en aras de avanzar, además, en esa planificación de cara a la viabilidad que sería el siguiente: “planificar y llevar a cabo las medidas necesarias que garanticen la viabilidad económica de Ciudad del Motor S.A”. “Que garanticen la viabilidad económica... planificar y llevar a cabo las medidas necesarias que garanticen la viabilidad económica de la Ciudad del Motor”.

Eso es lo que se somete a votación y se acepta la votación por separado. *[La diputada Bernués Oliván solicita aclaración al interviniente]*. “Iniciar la realización de un estudio... en el plazo de seis meses iniciar la realización del estudio”.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): ¿Quitamos los micrófonos y hacemos el receso? *[Se suspende la sesión].*

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Entiendo que estamos. Señora Bernués, ¿estamos? *[Se reanuda la sesión].*

Una cuestión, ¿entiendo que los votos a los puntos uno y dos los someteríamos juntos a votación? ¿Es así? Los tres puntos por separado. Vale. Venga, pues vamos a ello.

Sometemos a votación el punto número uno, tal y como ha quedado dicho por parte del proponente. ¿Votos a favor? Son catorce. ¿Votos en contra? Cuatro. **Quedaría aprobado: catorce a favor y cuatro en contra.**

Punto número dos de la proposición. ¿Votos a favor? Son catorce. ¿Votos en contra? Son cuatro. **Quedaría aprobado.**

Punto tercero de la proposición. ¿Votos a favor? Dos... son cuatro. ¿Votos en contra? Son once, si no me equivoco, y abstenciones, tres. **Con once votos en contra, quedaría desestimado el tercer punto.**

Irámos a... ¿está claro? ¿No? Iríamos a la explicación de voto: Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN: Bien, bueno, lo que está claro es que la voluntad de acuerdo de Izquierda Unida para garantizar la viabilidad de MotorLand en base a un estudio riguroso sobre su viabilidad, que es lo mismo que hacer un plan de viabilidad, es imprescindible. Y por una cuestión objetiva, es decir, aquí los liberales y las derechas hablan de libre comercio, de libre mercado y de liberalismos, menos cuando... quiero decir, hay que socializar pérdidas, que entonces tiene que venir papá Estado a ponerlas permanentemente. Eso es lo que ustedes defienden.

Bueno, nosotros podemos entender que la actividad productiva, y así lo defendemos, de hecho a nosotros lo que nos choca profundamente es que en esta cuestión no haya ninguna duda en que hay que seguir inyectando capital a MotorLand, pero no se quiera cumplir con lo que acordamos en la estrategia, por ejemplo, hacer una empresa pública de farmacia para llevarla en las comarcas, o hacer una pública... una empresa pública de energía para garantizar que ese derecho fundamental retorna también en lo económico hacia lo público.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y esas cuestiones, señora Bernués, lo digo por su última parte de la intervención, bueno, pues a este portavoz, como comprenderá, no se las puede echar en cara, ¿no? Es decir, nosotros estamos permanentemente exigiendo ese tipo de cuestiones. Sobre ese punto en concreto, yo entiendo, y así es el espíritu que emana de este consenso, que lo que tiene que hacer el Gobierno de Aragón es mirar más allá de lo que hay y superar la cronificación de la aportación pública *per se*. Hacer esfuerzos para superar ese déficit estructural y garantizar la viabilidad con otras líneas de negocio, que es lo que siempre estamos defendiendo.

Y digo esto porque aquí nadie ha hablado de cerrar nada. Oigan, no embistan antes de leer. Es que embisten antes de que saquen el capote. Lean primero la iniciativa.

Y una cuestión, señor Gracia Suso, el FITE arrojó un informe también en la Cámara de Cuentas muy interesante hace ya unos años, en el que decía que no se podía sufragar las deudas estructurales de MotorLand mediante... es decir, eso lo decía él porque lo decía la ley, lo decía la Cámara de Cuentas, pero lo decía ley. Ya no se hace así, ya no se hace así, porque no se puede hacer, ¿vale? Se lo digo porque si tanto le interesa MotorLand, también estaría bien saber cómo se financia, que es importante, es importante.

Y con respecto al primer punto, bueno, pues nosotros esperaremos ese informe riguroso, porque, fíjense en todas sus argumentaciones, la única herramienta para justificar que tenemos que seguir asumiendo esta fórmula es el impacto, pero es que el impacto está sin hacer realmente, y lo que hay son informes antiguos que no responden ahora mismo a la situación.

Y miren, los intangibles también se cuantifican económicamente en economía y ustedes lo saben, mejor que yo, incluso. Por lo tanto, menos demagogia y más concreción. Lo único que pide Izquierda Unida es que se sepa, que se haga ese estudio y se sepa realmente si todos estos esfuerzos tienen su correlato de impacto, que es algo bastante objetivo incluso en el mundo de la empresa, ese que ustedes tanto defienden.

Por lo demás, yo no voy a discutir sobre quién empezó antes. Izquierda Unida lleva en esta Cámara desde antes que existiese MotorLand y desde el minuto uno hemos estado exigiendo estas cuestiones. También la transparencia. Preocupante, muy preocupante que no se quiera poner encima de la mesa el contrato. Muy preocupante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y esa cuestión seguiremos demandándola, porque desde luego, una cosa es lo que dice la ley y otra cosa es que no se sepa en qué términos se realiza el contrato con la organización del Gran Premio.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Grupo Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, pues en primer lugar, por aceptar al grupo proponente, tanto la votación por separado como las enmiendas, y en definitiva, pues poner también en valor qué es lo que hemos querido, apoyando o dándole forma a esa iniciativa. El fondo del por qué queremos un proyecto de interés como es MotorLand en el medio rural.

Nosotros, independientemente de que queramos que se garantice la viabilidad, queremos que sea sostenible... Lo que nosotros queremos es que MotorLand siga siendo un proyecto de interés para proyectar la marca Aragón en el mundo y naturalmente en la Ciudad del Motor, para generar impacto en lo que es el bajo Aragón, Teruel, Aragón, España y todo el mundo.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias.

¿Grupo Vox? ¿No? ¿Grupo Chunta? Grupo Podemos.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: A ver, simplemente por puntualizar. Bueno, en primer lugar, agradecer la votación separada y la posibilidad de llegar a acuerdos. Creo que es importante que en estas infraestructuras tan importantes y en la repercusión que tiene, seamos capaces de llegar a acuerdos.

Cuando se construyó MotorLand únicamente no se planteó como un circuito de velocidad, se construyó como un complejo deportivo y tecnológico. Nosotras siempre hemos echado en falta que esa parte tecnológica nunca se había desarrollado suficientemente y ahora se está haciendo, se está apostando por la diversificación, además de poner en valor, pues bueno, la innovación, la tecnología, que es algo que a lo largo de esta pandemia hemos hablado en muchas ocasiones.

Y a mí me preocupa mucho escucharle decir, señora Bernués, a usted, lo espléndida que es con el dinero público. Cuando hablamos de subir al SMI, me gustaría escucharle oír lo mismo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias.

Señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente por aclarar, nos alegramos que, al menos en una parte de esta iniciativa, hayamos llegado a un acuerdo. Nos parece razonable y por supuesto, no vamos a poner en duda que se analice desde todos los puntos de vista, señor Sanz, y evidentemente, también desde el término de imagen, por ejemplo, valores intangibles que se... que se analice y se ponga en común. Que se garantice... y es verdad que nosotros tenemos la duda en cuanto a mejorar los mecanismos de transparencia y por eso hemos... nos hemos abstenido, porque creemos que la Cámara de Cuentas es lo suficientemente razonable con sus interpretaciones como para que haya una transparencia suficiente en este tipo de cuentas.

En cuanto al comentario de la diputada, señora Prades. Bueno, nosotros en Ciudadanos intentamos llegar a acuerdos de la mejor manera posible. Si se vota a favor de la reforma laboral, al día siguiente no se va por detrás subvencionando a UGT y a Comisiones Obreras en más de un 50% para que se llegue a un acuerdo con la subida del SMI, cuando la CEOE está absolutamente en contra, porque no es el momento de esas subidas. Y simplemente... no, no, si querían subir a mil.

Y lo único ya un comentario al diputado del PP, señor Gracia Suso, nosotros en el año 2020 ya le preguntamos al consejero sobre la comparecencia del presidente de la Cámara de Cuentas, que ya advirtió que no se podría utilizar el Fondo de Inversiones de Teruel para compensar las pérdidas de MotorLand y que no iban a ser financiables ni los gastos corrientes ni las ampliaciones de capital.

Entonces, evidentemente que traiga a su discurso esto, cuando usted y nosotros estábamos a favor del mantenimiento de MotorLand, pues la verdad es que no lo entiendo. De todas maneras, felicidades a todos por cierto consenso. Muchas gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias.

Señor Gracia Suso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GRACIA SUSO: Mire, señor Sanz, esto parece el mundo al revés. Usted se preocupa de MotorLand, aspecto puramente económicos y capitalistas, pero deja de lado los aspectos sociales de MotorLand, la historia o la tradición que tiene, pues un territorio por el mundo del motor.

Y su clara tendencia a ir en contra de este proyecto es histórica, señor Sanz. A usted le preocupa las pérdidas que pueda tener MotorLand o cómo se pagan, pero el resto de empresas públicas a usted le da igual que tengan pérdidas. Usted no presenta estos estudios y estos informes que se cumplan para otras empresas públicas, solo lo presenta para MotorLand, señor Sanz. Se le ve el plumero demasiado.

Pero me preocupa más que haya partidos como el PAR o como Ciudadanos que apoyen propuestas de Izquierda Unida respecto a MotorLand, que apoyen propuestas de un partido que quiere acabar con este proyecto deportivo. Eso me preocupa muchísimo, señor Sanz.

Como le digo, nosotros hemos votado en contra de su iniciativa, porque usted, al fin y al cabo, todos sabemos lo que pretende con este proyecto y me gustaría que tuviera la misma equidad con todas las empresas públicas y que ustedes fueran consecuentes - perdón- y exigieran lo mismo a todas empresas públicas y no solo a MotorLand Aragón.

Y además, y para finalizar, les delatan sus numerosas declaraciones en medios de comunicación, radicalmente en contra de la continuidad de este proyecto.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señora Soria, tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchísimas gracias.

Únicamente por cortesía parlamentaria, agradecer al señor Sanz la actitud constructiva y de búsqueda de acuerdos y consensos que ha mantenido desde el primer momento en un tema que es fundamental, como es MotorLand, un proyecto estratégico para la comunidad. Gracias.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Buenas tardes. Cojo las riendas de la comisión porque el presidente va a intervenir en esta PNL, en el Día de San Teodoro y quiero pasar al punto tres del orden del día, que es debate y votación de la proposición no de ley 371/21, sobre la elaboración del plan de inversiones en urbanismo comercial,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presentada por el Grupo Popular, para cuya presentación y defensa dispone el señor Gracia Suso, de un tiempo limitado y tasado de cinco minutos.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias por su aclaración, señor presidente.

Hoy, nuevamente, pues les tengo que volver a recordar la importancia que tiene el sector de comercio para nuestra comunidad autónoma. Miles de familias viven del comercio a lo largo y ancho de todo el territorio aragonés. Además, es una actividad que, al igual que MotorLand, en muchas ocasiones podríamos calificar que tiene un carácter social, el comercio, sobre todo en las zonas rurales.

Por todo ello, a nuestro comercio de proximidad lo podemos calificar como una actividad que genera riqueza, que genera empleo de calidad y que además tiene un marcado carácter social en el medio rural.

Y aquí sí que me gustaría apuntar que es un sector que, además, genera mucho más empleo en las mujeres que en los hombres. Es decir, en el sector de comercio trabajan prácticamente el doble de mujeres que de hombres. Es también uno de los sectores que más ha sufrido las consecuencias de esta pandemia, sobre todo, todos esos establecimientos que no fueron considerados como esenciales por las diferentes restricciones que se han ido aplicando a lo largo de estas siete oleadas. Han sufrido una importantísima pérdida de ingresos en sus negocios, han tenido que realizar inversiones para adaptar los establecimientos a esa normativa de prevención frente al COVID, y no han recibido a día de hoy ninguna línea de ayudas directas, específica para el sector del comercio, señorías.

Y en la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social, una de las medidas era dotar de ayudas directas al sector de comercio. Incluso decía que “se harían las modificaciones presupuestarias necesarias para convocar esas líneas de ayuda”.

Y al final, todo esto ha llevado a que en Aragón hayan cerrado miles de comercios y, por lo tanto, que miles de personas se haya... se hayan ido al paro durante estos, prácticamente últimos dos años.

Y ustedes además saben que cuando un comercio cierra, es un comercio que ya no vuelve a abrir. Y desde el Partido Popular presentamos diferentes iniciativas para evitar esta situación: solicitamos compensaciones económicas para el sector de comercio, solicitamos ayudas para pagar las inversiones que se debían hacer en los locales comerciales. También recientemente solicitamos ante esta comisión que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aprobara un Plan General de Comercio. Llevamos prácticamente siete años sin Plan General de Comercio, cuando la Ley de 2015, de Comercio de Aragón, dice claramente que hay que elaborar un plan de comercio.

Y esto es mucho más grave porque estamos asistiendo a una transformación digital histórica, podríamos calificar, del sector de comercio y no tenemos ese plan general que podría pues, precisamente sentar unas bases para afrontar toda esta transformación que está sufriendo el sector del comercio.

Y miren, llegamos tarde, señorías. A día de hoy llegamos tarde para acudir en ayuda de los comerciantes aragoneses. Ustedes, además, fíjense, muchos de ustedes votaron en contra de estas iniciativas, votaron en contra del Plan General de Comercio, aunque es algo que hay que hacer por ley. Y ustedes votaron en contra en estas Cortes de Aragón de algo que hay que hacer, porque una ley aprobada por estos Cortes de Aragón dice que hay que hacerlo.

Y claro, al final uno se pregunta si este gobierno de Aragón debe desarrollar las leyes que se aprueban en este Parlamento. Yo no sé ustedes que creen. O sea, ¿aquí se aprueban las leyes para que se desarrollen? ¿O cuando un grupo parlamentario pretende desarrollar esas leyes que se aprueban, ustedes votar en contra? Es que desde el Partido Popular no entendemos por qué se dan este tipo de situaciones en un Parlamento serio.

Miren, nosotros entendemos que ya es hora de que el Gobierno de Aragón tenga un gesto con este sector del comercio. Es el momento de que pongan al servicio de las familias aragonesas todas las herramientas necesarias para reactivar el comercio de proximidad. Y por ello, lo que proponemos a este Gobierno de Aragón es la elaboración de un plan de inversiones en urbanismo comercial. Un plan que entendemos que debe convertir nuestras zonas comerciales en zonas más atractivas para los consumidores, más accesibles, más cómodas e incluso más sostenibles. Y, sobre todo, que todo esto, pues les lleve a facilitar esas compras cotidianas o que son más frecuentes.

Además, el Gobierno de Aragón también va a contar con fondos europeos, que precisamente deben servir para recuperar los sectores estratégicos de nuestra economía. Y el Gobierno de Aragón no puede ni debe dejar escapar esta oportunidad. Por todo ello, solicito a todos los grupos de esta Cámara la aprobación de esta proposición no de ley.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchísimas gracias, señor Suso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes, por tres minutos cada grupo, empezando por Izquierda Unida. Señor Sanz, tiene usted la palabra por tres minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Lo cierto es que hasta el minuto... hasta treinta segundos antes de que no concluyese su intervención, pensaba: una cosa es que no se lea la iniciativa que presenta Izquierda Unida, pero otra cosa es que no se lea la iniciativa que él mismo presenta, ¿verdad?

Bueno, al final nos ha llegado un poco a concretar después de espolvorear unos miles de cierres así, *grosso modo*, y relatar buena parte de algunas de las cuestiones en las que estamos de acuerdo, ¿eh? La importancia del comercio desde la función social, en el ámbito también de la vertebración de barrios y pueblos, de garantía de derechos de servicio público, el tema de la alta tasa de feminización en el ámbito laboral. No ha hablado de la precariedad que existe, que también habría que haberla citado.

Ha hablado de los retos tecnológicos. Yo puedo estar de acuerdo con los retos tecnológicos. Es más, los elevaría a categoría de serio problema para la pervivencia del comercio de proximidad, tal y como estaba concebido. Igual que elevaría a categoría de amenaza para el comercio de proximidad, algo que usted no ha citado, y voy a empezar a hablar ya, del porqué Izquierda Unida no va a apoyar esta iniciativa.

No ha hablado, por ejemplo, de la afección que tienen los grandes centros comerciales y no ha hablado tampoco de lo que realmente está proponiendo. Fíjense, ustedes están proponiendo: urbanismo comercial para zonas comerciales en el ámbito interior de Aragón, rural y especialmente despoblado. ¿De qué zonas comerciales habla usted, por ejemplo, cuando habla de un pueblo de mil... yo que sé, de Las Pedrosas, por ejemplo? ¿Qué zonas comerciales? ¿De qué está hablando?

O sea, yo puedo entender que ustedes defiendan los distritos comerciales, las propuestas bit, que Ciudadanos ha defendido con tanto furor en esta comisión. Izquierda Unida se ha opuesto con el mismo.

Pero en el ámbito rural, señor Gracia Suso, esta propuesta que usted trae es que a mí me ha dejado ojiplático, francamente. Yo quiero que me concrete y le pido de verdad que en el punto de exposición nos detalle alguna de esas iniciativas en las zonas comerciales de tan afluencia, enorme afluencia de determinados municipios de veinte o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

veinticinco, quince habitantes, que igual el problema que tienen es que no tienen comercio y que lo que hay que garantizar son iniciativas para que ese servicio, casi público ya necesario, ¿verdad?, con esos colmados, con esos centros de acopio para garantizar que los vecinos tenemos acceso a lo básico, pues puedan existir.

Pero hombre, urbanismo comercial. Es que igual el problema no es urbanístico, el problema igual no es urbanístico, igual es de modelo de desarrollo, igual es de apuesta por modelos comerciales que al final acaban desplazando y haciendo que se cierren muchas persianas en el ámbito rural, en este caso concreto, que es de lo que estamos hablando. Y el problema tiene que ver también con los flujos demográficos que estamos viviendo en el ámbito rural también, porque es complicado mirar hacia allí muchas veces.

Entonces, yo creo que hacer una propuesta en materia de apoyo al comercio rural, en este caso concreto, desde luego el enfoque que usted le ha dado no es el enfoque que mantiene y que sostiene Izquierda Unida y, por lo tanto, no vamos a votar a favor.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Sanz.

Turno ahora del representante del Grupo Aragón, por tres minutos, señor Guerrero, suya es la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, señor Gracia Suso.

Bueno, entendemos que el fondo de la iniciativa, todo lo que sea impulsar el comercio. Lo único que, aparte de que el Gobierno de Aragón está duplicando las inversiones alrededor de lo que es materia de comercio, mire, yo imagino que se habla con sus alcaldes, pero si no lo hace, se lo digo yo. Casi el 3,5% de la percepción que el Gobierno de España y eso lo gestiona el Departamento, hace del plan de recuperación, transformación y resiliencia a nivel de proyectos europeos dedicados a lo que es urbanismo comercial, está en Aragón.

Pero de esos tres millones y medio, dos millones y medio están en localidades que gobierna el Partido Popular. Yo no sé si se hablan o no, pero... se lo digo con todo el cariño del mundo, pero es que son dos millones y medio de los tres millones y medio. Solo con eso ya queda de sobra justificado por qué vamos a votar en contra de esta iniciativa dentro de lo que es ese Gobierno de Aragón sectario, tal.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues claro, si vienen otros alcaldes, pero fíjese, tres millones y medio dedicados a urbanismo comercial. Entonces, que yo entiendo que quiera lanzar una iniciativa en favor del comercio, todos los que estamos aquí. En comercio de proximidad, todos los que estamos aquí. Pero claro, tres millones y medio.

Proyecto ACES-Monzón, ayuda concedida: un millón ciento ochenta mil euros.

Ayuntamiento de Aínsa Sobrarbe, proyecto Aínsa Comercio Abierto, Verde, Accesible y Digital: quinientos cincuenta y cuatro mil euros. Ayuntamiento de Zaragoza, que dicen que no llega nada, un millón doscientos mil euros. Diputación Provincial de Teruel, proyecto modificación y digitalización de la red comercial: casi medio millón de euros. Por citar. Entonces, yo sí que le animo a que fluya esa comunicación, porque en definitiva yo creo que eso se está haciendo y vamos a ver si entre todos conseguimos poner en valor las diferentes líneas de apoyo al sector del comercio, como es el impulso a la digitalización. Próximamente habrá un plan alrededor de ello y otras líneas de acción para poner en valor no solo el mantra de que el comercio, sino especialmente aquellas amenazas a las cuales el comercio de proximidad se enfrenta, que suponen los retos de seguir subiéndose a ese tren de la digitalización, sin perder de vista que queremos ese comercio de proximidad y esa tienda física que siga dotando de vida a nuestros municipios.

Entendiendo que usted lo hace con una actitud positiva hacia el comercio en el fondo, pero por la forma le tenemos que votar que no a esa iniciativa. Muchas gracias.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Guerrero.

Turno ahora para la representante del Grupo Vox. Señora Fernández, tiene usted la palabra por tres minutos.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenas tardes.

La crisis sanitaria se cebó, entre otros sectores, de forma intensa con el comercio, un sector productivo muy importante, como lo es el comercio minorista local, los comercios de barrio o de pueblo de toda la vida, que generan miles de empleos de calidad y ayuda a la vertebración del territorio.

2020 cerró con un 6,3% de facturación menos que el año anterior, siendo la mayor caída desde la crisis de 2012, y al cierre del siguiente año, al cierre de 2021, las ventas del pequeño comercio se desplomaron un 5,9, no salvando estas cuentas, ni la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Navidad ni las rebajas al cierre de 2021. Por lo que, la del mes de diciembre último es la mayor caída interanual de este indicador desde el mes de febrero del año pasado, de 2021.

Continuamos con la confianza del consumidor muy baja, por miedo al futuro económico más próximo y así el comercio minorista local, muchos de los comercios de barrio o de pueblo de toda la vida siguen viéndose obligados a cerrar. Mientras tanto, las grandes superficies, en menor medida y sobre todo, operadores comerciales digitales, no han sufrido las condiciones restrictivas de nuestros pequeños comercios.

Por eso, porque nos parecen muy necesarias las reformas y la necesidad de modernización encaminadas a favorecer la competencia del sector del comercio y recuperar las zonas comerciales del interior de Aragón para que no se quede, o por lo menos con la intencionalidad positiva que le están reconociendo en esta iniciativa, señor Gracia Suso, para que no se quede en agua de borrajas, yo le haría una enmienda *in voce*, contando con esos tres millones y medio... millones de euros que nos comentaba el señor Guerrero de que ya están en marcha.

Y sería la iniciativa de: “instar al Gobierno de Aragón a continuar impulsando las inversiones en comercios de proximidad con la ayuda de los fondos europeos, que ayude a reflotar este importante sector económico”. Gracias.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Fernández.

Turno ahora de la representante del Grupo Chunta Aragonesista. Señora Lasobras, tiene usted la palabra por tres minutos.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Bueno, pues yo quiero empezar mi intervención recordando que en el acuerdo de gobernabilidad que firmamos los cuatro partidos que forman el Gobierno, allí se apostaba por la elaboración y el desarrollo de un plan de impulso al comercio minorista y el pequeño comercio, en especial en el medio rural, medidas de apoyo y fomento que establezcan las bases adecuadas, sobre todo para un crecimiento competitivo y equilibrado. Y desde luego, a nuestro juicio, es el modelo y el comercio que debemos de apoyar. Porque cuesta creer que miles de pequeñas empresas sean fruto del poder de decisión que tengamos nosotros

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a la hora de consumir, y esas miles de empresas pequeñas son parte de la solución y solo creer que formamos parte de ellas las mantendrá con vida.

Hay un dato: el sector del comercio en Aragón representa el 11,84. Es un dato muy importante, desde luego que sí, pero lo que se debe apostar es por trabajar en la línea de ayudar a los pequeños comercios, sobre todo del medio rural en Aragón, porque es una forma también de paliar todos los efectos de despoblación, aprovechar sinergias con el sector del turismo, cultura o restauración. Porque no nos olvidemos que este comercio cumple un papel social, dado el envejecimiento de su población. Y esta es la realidad que tenemos en Aragón.

Desde luego, nuestro modelo pasa por incentivar a la población a consumir el comercio de proximidad, porque los comercios locales son necesarios en los barrios para evitar dispersiones en los barrios de las ciudades, porque mientras unos se quedan vacíos, otros envejecen y se súper pueblan. Y eso desde luego que no es bueno.

Nosotros compartimos que el objetivo del Gobierno de Aragón es apoyar al comercio de proximidad minorista, sobre todo para promover niveles de digitalización que se adapten a las necesidades actuales y contribuir a la supervivencia de un sector fundamental para estructurar y mantener el pulso vital de nuestros pueblos y ciudades.

Se ha previsto una partida para el año 2022 que permite realizar un censo comercial actualizado y sectorización de la oferta comercial. Sobre todo porque la pandemia nos ha llevado a unos cambios de hábitos al consumidor y así buscar un bloque de estrategias comerciales encaminadas al apoyo de las zonas despobladas, la vertebración territorial y alcanzar una mayor sostenibilidad de la actividad comercial.

El parlamentario del Partido Aragonés ya ha explicado la serie de ayudas e iniciativas que había por parte del Gobierno de Aragón y señor Suso, yo veo que nuestro modelo de consumo y de comercio está bastante alejado del que usted nos puede plantear. Gracias, presidente.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Lasobras.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Por tres minutos, señora Prades, suya es la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En su exposición de motivos, ustedes dicen que el sector del comercio es un sector fundamental para nuestra economía, que vertebra el territorio, genera riqueza y empleo de calidad y que en muchas ocasiones podríamos englobarlo como una actividad de carácter social, especialmente el comercio de proximidad en las zonas despobladas. Lo comparto todo, todo.

Pero cuando ustedes traen iniciativas impulsando la instalación de grandes centros comerciales o los llevan a cabo allí donde gobiernan, como en Zaragoza, por ejemplo, piensen que son modelos de negocio totalmente contrapuestos y que causan un gran perjuicio a los pequeños comerciantes que hoy aquí usted viene a reivindicar.

Particularmente, nuestra comunidad desde la implantación de esos grandes centros comerciales en Zaragoza, atrae a muchos compradores del resto del territorio, del resto de Aragón, con el consiguiente perjuicio. Y eso es algo que está comprobado. Así que no se puede decir y pedir una cosa, y luego hacer la contraria.

Nosotras siempre hemos defendido el comercio de cercanía, el pequeño comercio por todos los motivos que recoge su exposición de motivos, pero también por el valor añadido que aporta la atención directa, personalizada y el trato directo.

Y también creo que debemos reconocer todos, pues el esfuerzo que han hecho ellos en esta pandemia y también que han sido estos pequeños comerciantes los que han favorecido las relaciones humanas en los municipios, porque son los que han estado al lado de las vecinas y vecinos, pues para superar esas limitaciones que les imponía la pandemia.

Ustedes en su PNL piden un plan de inversiones de urbanismo comercial y que esto se haga cofinanciado con fondos europeos. Nosotras apoyamos las estrategias comerciales como las que ya se están realizando desde hace años entre ayuntamientos y asociaciones de comerciantes o las que se están llevando a cabo en Monzón o Aínsa, como le han detallado.

Y sí que nos generan más incertidumbre las zonas... zonas [...?] o las APIEs de las que ya hemos debatido en esta comisión, por la injerencia que pueden suponer en las competencias de municipales si no se articulan bien esos convenios que se podrían suscribir.

En los presupuestos de este año hay una partida para realizar un estudio y evaluar el sector comercial. Cuál es la oferta, los cambios de hábitos de la población, las necesidades en vistas a elaborar estrategias comerciales. No sirve lo mismo para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Zaragoza que para Aínsa, ya se ha hablado aquí de ese caso. Y el objetivo es modificar y aprobar un nuevo plan de equipamiento comercial. Para esto ya hay ayudas estatales convocadas dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se sumarán a las que ya se han puesto en marcha y que el señor Guerrero le ha detallado, y creo que usted puede sentirse satisfecho por las que han recibido ayuntamientos en los que ustedes gobiernan.

Así que por lo tanto, nosotros votaremos que no a su iniciativa y le agradecería, pues eso, que se recordase ya esos dos millones y pico que han tenido la fortuna de recibir los ayuntamientos donde usted gobierna.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Prades.

Turno ahora de la representante del partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Bernués, suya es la palabra por tres minutos.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señor Gracia Suso, por traer esta iniciativa de apoyo al comercio en estos momentos.

Es verdad que se necesita una ayuda de promoción. Es verdad que se necesita ese apoyo a todo este sector de comercio que, como usted bien ha dicho, no ha tenido unas ayudas exclusivas solo para ellos, como sí lo han tenido la hostelería y otro tipo de servicios. Desde aquí, de hecho, además nuestro apoyo a este sector tan importante de servicios como es el comercio y reivindicando por supuesto toda la línea de ayudas que hagan falta para reconvertir y ayudar a su actividad.

De acuerdo, además, por supuesto, con el resto de los diputados, cuando hablamos de esa función social y de vertebración del comercio, pero sí que es verdad que, por supuesto, nos parece una buena iniciativa. Le votaremos a favor. El fondo es bueno, es loable. Estamos de acuerdo, es de justicia, pero quizás le ha faltado tener en cuenta algún pequeño detalle en cuanto a la forma de proponerlo, ya no solamente por lo que le han dicho el resto, sino porque es verdad que para hacer un plan, primero tiene que haber esa estrategia, esas encuestas, ese saber lo que necesitan todos los comerciantes. Y es difícil en pueblos tan pequeños poder sacar la necesidad, cuando quizás estos planes de equipamiento podrían valorarse para las medias localidades o ciudades un poco más grandes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Por qué? Pues porque hay una parte en estos planes de urbanismo comercial relacionado con señalizaciones, con mobiliario urbano, con rehabilitación de fachadas, con bajos comerciales, con potenciación de usos para reactivar determinadas zonas, para diversificación de uso comercial. Bueno, todos estos pequeños detalles que quizás, bueno, pues se podrían valorar para tenerlo en cuenta de cara a este plan.

Independientemente de esto, nosotros por supuesto y, además viene al hilo de lo que, como ha dicho el señor Sanz de Izquierda Unida, estamos a favor de estas áreas de promoción de iniciativas económicas, los APIEs, que con tanta vehemencia es verdad que seguimos defendiendo y creemos además que es una apuesta por de verdad el urbanismo comercial. Nos consta que además usted también está a favor. Creo que con el tiempo, yo creo que los diputados de Podemos incluso podrán votar a favor de estas iniciativas de los APIEs.

Y bueno, pues lanzo también un guante al diputado del PAR, señor Guerrero, para que, ya que estamos hablando de comercio, su partido, que junto con el nuestro, Ciudadanos, apuesta de forma tan concreta por estos APIEs, bueno, pues valoren la importancia de esa mesa de legislación básica que está desarrollándose en Madrid, pero como tiene tendencia a la tranquilidad y a la poca ejecución, que seamos valientes desde Aragón, que traigamos el anteproyecto de ley, que hagamos las enmiendas necesarias y que por favor, en esta legislatura avancemos y de verdad aprobemos una ley de APIEs como Dios manda, y que de verdad seamos un referente en cuanto, ya no solamente a urbanismo comercial, sino apoyo al comercio. Muchas gracias a todos.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Bernués.

Turno ahora del representante del Grupo Socialista, señor Ortiz. Suya es la palabra por tres minutos.

El señor diputado ORTIZ GUTIÉRREZ: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Gracia Suso.

Presentan desde su grupo esta proposición no de ley para que el Gobierno de Aragón elabore un plan de inversiones en urbanismo comercial cofinanciado con fondos europeos.

La actividad comercial en el territorio no ha sido ajena a las consecuencias de la COVID-19. Es por ello que desde el Ejecutivo aragonés se ha incrementado la dotación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

económica de las líneas de ayudas que ya existían y se han convocado nuevas ayudas en cumplimiento de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica.

El Gobierno, además de acompañar y asesorar permanentemente al sector comercial, le ha destinado importantes recursos económicos y es la primera vez que en una crisis económica como la que se ha vivido, señor Gracia Suso y señora Bernués, al comercio le llegan ayudas directas, y les ha llegado de los municipios, de las autonomías y también del Estado. Nunca antes los comercios en una crisis recibieron ayudas directas.

En este sentido, las ayudas con destino a la inversión, mejora y digitalización del pequeño comercio han pasado de trescientos sesenta y tres mil euros a seiscientos cuarenta y cinco mil en 2022. Prácticamente se han visto duplicadas las ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora del pequeño comercio de la provincia de Teruel. Se han aumentado de cuatrocientos cincuenta mil euros a seiscientos mil, con la posibilidad de seguir incrementándose en 2023. Y también gracias a la EARSE se pudo obtener un millón cuatrocientos mil euros con destino al Plan Renove Aragón 2020, de aparatos electrodomésticos y equipos productores de calor, frío y agua caliente.

Decíamos que la pandemia no ha pasado en vano y por ello también se ha previsto una importante partida presupuestaria dedicada a estudios que permitan efectuar un censo actualizado y sectorizado de la oferta comercial. Un estudio de demanda en el que se reflejen los cambios en los hábitos del consumidor que ha generado la pandemia y, por último, un bloque de estrategias comerciales encaminadas al apoyo a las zonas despobladas, la vertebración territorial y alcanzar una mayor sostenibilidad de la actividad comercial. Las conclusiones de estos estudios servirán de base para plantear la modificación o la aprobación de un Plan General de Equipamiento Comercial.

En la última Comisión de Industria, la directora general de Comercio nos comentaba que desde hace meses se está trabajando en el anteproyecto de las áreas de promoción de iniciativas económicas, que será un revulsivo muy importante para los núcleos comerciales municipales, tanto en pequeñas poblaciones como en las capitales provinciales y comarcales. Supondrá un impulso a la colaboración público-privada en ámbitos no exclusivamente ligados al urbanismo comercial, sino para la mejora de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

servicios urbanos complementarios y como medio para alcanzar una mayor estabilidad y certidumbre financiera en los proyectos que se desarrollen en sus áreas.

A lo anteriormente comentado, se han unido las ayudas estatales convocadas en el marco de recuperación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que tendrán continuidad en los próximos años y a los que además, pronto se sumará la línea del fondo tecnológico para la modernización de comercios, en las que podrán concurrir comercios y asociaciones de comercio. Fruto de la labor desarrollada por parte del Departamento de Industria, lo decía muy bien el portavoz del Partido Aragonés, los proyectos aragoneses han sido perceptores de más de tres millones cuatrocientos mil euros, lo que supone un 3,3% sobre el total concedido. Hablamos de una ayuda cercana al millón doscientos mil euros del proyecto “Haces Monzón”; quinientos cincuenta mil euros del proyecto “Aínsa, comercio abierto, verde, accesible y digital”. Cerca de un millón trescientos mil euros del proyecto de relanzamiento del sector comercial del Ayuntamiento de Zaragoza. Cuatrocientos mil euros del proyecto de modernización y digitalización de la red comercial de multiservicios rurales de Teruel, que impulsa la Diputación Provincial de Teruel y que, aunque es socialista, evidentemente llega a municipios de diferentes colores políticos.

Señor, Gracia Suso, el Grupo Parlamentario Socialista votaremos en contra de su PNL. El Gobierno de Aragón no para de trabajar en el apoyo y fortalecimiento del sector comercial aragonés. Gracias.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias a usted, señor Ortiz.

¿Podemos proceder a la votación? ¡Ah, perdón!

El señor diputado GRACIA SUSO: Sí, había una enmienda *in voce*.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Ah, vale, perdón, discúlpeme. Que no vi la enmienda *in voce*. Señor Suso, no sé si la acepta o no.

El señor diputado GRACIA SUSO: Le voy a leer cómo quedaría el texto. En principio es: “las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar un plan de inversiones en urbanismo comercial, así como otras inversiones cofinanciadas con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fondos europeos, con objeto de recuperar las zonas comerciales de interior y nuestro comercio de proximidad en nuestra comunidad autónoma”.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): ¿Tanto la letrada como el resto de miembros de la Comisión le ha quedado claro cómo quedaría la enmienda? ¿No necesitan que se repita?

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: ¿Podríamos hacer un receso para valorar el texto que han presentado?

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Por supuesto. Basta con que lo pidan para que tengan un receso. Gracias.

El señor diputado GRACIA SUSO: No... Bueno...

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): ¿Un receso para hablar con el señor Gracia Suso o para...? Vale, vale. *[Se suspende la sesión].*

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Señor Suso, creo que le quieren plantear... *[Se reanuda la sesión].*

El señor diputado GRACIA SUSO: La enmienda se queda tal y como se la habíamos leído. Si eso luego os la pasamos por si queda alguna duda y es la que hay que votar.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): De acuerdo. ¿Todo el mundo tiene entonces claro cómo queda el texto que vamos a proceder a votar? ¿Sí? Vale, pues entonces procedemos. ¿Votos a favor? Siete votos a favor. ¿Votos en contra? Diez votos en contra. ¿Abstenciones? Creo que no hay ninguna porque ya están todas las posiciones fijadas. **Con lo cual, señor Gracia Suso, queda rechazada la proposición no de ley.**

Explicación de voto. Empezamos por el señor Sanz de Izquierda Unida.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Sí, no... brevemente. O sea, tenemos un problema serio con la situación que atraviesa el comercio de proximidad, el comercio de cercanía en el ámbito rural también, también en los barrios de las ciudades.

Y la reflexión, más allá de la coyuntura de la pandemia que los ha azotado evidentemente de forma clara, pasa por analizar los riesgos que atraviesa. Hablamos de digitalización y hablamos también de la apuesta por el modelo de concentración que implican las grandes superficies comerciales, como decía en mi primera intervención.

Hasta que no desarrollemos un marco que proteja el comercio de proximidad, podemos decir una cosa y su contraria, pero la tendencia seguirá siendo la misma. No se puede estar, permítanme la expresión, soplando y sorbiendo a un tiempo. Hay que elegir.

Pasa con todo, también en el ámbito agrario, etcétera, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, la defensa del modelo del comercio de proximidad es urgente, las ayudas también lo son, pero también es necesario frenar otro tipo de modelos que están acabando con nuestras tiendas de barrio y de municipio de pueblo.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Sanz. Señor Guerrero, explicación de voto, un minuto.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, nosotros hemos expuesto todo lo que estamos haciendo de más nuestra posición a la hora de defender al comercio en su amplio espectro, pero especialmente, naturalmente, al comercio de proximidad, los retos y los desafíos, las oportunidades y amenazas que tiene.

La verdad es que nos gustaba la enmienda de Vox y yo tengo que agradecer a la señora Fernández el gesto que ha hecho de intentar decir: bueno, pues si resulta que recibimos tres millones y medio y podemos seguir trabajando por ahí, más allá de los presupuestos de cualquier departamento, pues estábamos valorando la posibilidad porque al final era constructiva.

¿Que entendemos que no ha habido naturalmente mala fe en el grupo proponente? Pues seguramente, solo que es un tema que ya estamos haciendo y además, con los datos que hemos presentado podemos decir que estamos en la línea de trabajar con esos tres millones y medio de euros y además continuar intentando obtener líneas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de ayuda que pongan valor al comercio de proximidad. Por eso tenemos que votar que no.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Guerrero. Turno ahora de la representante de Vox, señora Fernández, un minuto.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Sí, gracias, presidente. Agradecer al señor Gracia Suso que haya aceptado la transacción.

La intención era que aquí no estábamos tratando de las grandes superficies, de los grandes centros comerciales, sino de intentar salvar, reflotar la economía del pequeño comercio, del comercio de proximidad. Y simplemente, pues no me parece justo. Que además estamos siempre diciendo que las iniciativas que aquí se votan no tienen carácter vinculante, que se quedase en agua de borrajas, como he dicho antes, por un defecto entre comillas, de forma. Entonces, simplemente que se viese una inercia o una intencionalidad de apoyo sin fisuras al comercio, al pequeño comercio, comercio local, comercio de proximidad. Gracias.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Fernández.

Turno ahora de la representante de Chunta Aragonesista, señoras Lasobras. ¿No? ¿Señora Prades? Tampoco. Señora Bernués por Ciudadanos, un minuto.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Pues, muchas gracias, señor presidente.

A mí me da rabia porque ya le hemos dejado claro que el fondo de la iniciativa era buena. Lo que pasa es que yo creo que todos los grupos aquí presentes y aquí lanzo una... abro una lanza en favor del compañero de Izquierda Unida, el señor Sanz diputado, porque es verdad que usted es coherente: blanco o negro, y es verdad y la coherencia es usted comunista y además lo lleva a gala. Perfecto. Tenemos posiciones absolutamente enfrentadas, pero usted es coherente con eso y sabe que hemos tenido muchos diálogos políticos desde nuestras ideas y no tenemos nada que ver.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero es que el resto, de verdad me parece que no quieren llegar a ni siquiera un acuerdo. Da igual que la propuesta de mejora sea de Vox o sea de Podemos, que a este punto ya nos ponemos en extremas y da lo mismo.

Y entonces van a decir: volvemos a lo mismo. No. Quítense un poco todas las caretas y todos los complejos que tiene cada uno. Y si de verdad es bueno y el fondo es bueno, tiren para adelante y apruébenlo. Y de verdad pensaba que lo iban a aprobar, pero se van por los Cerros de Úbeda y en el fondo lo que están haciendo es ir en contra del comercio, por mucho que quieran explicar todas las posturas, pero no están apoyando lo verdaderamente esencial que es la política, que estamos aquí para apoyar y para trabajar por el bien de los ciudadanos y de Aragón.

Una pena por su parte que se hayan quedado en meras palabras y siempre ocurra lo mismo. Me da igual que sea de Vox, que sea de otro partido político. Así que lo siento, señor Gracia Suso, pero la intención ya sabe que era buena. Nosotros apoyamos la coherencia y el sentido común, como siempre saben. Muchas gracias.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias a usted, señora Bernués.

Turno ahora del señor Gracia Suso, un minuto de explicación de voto.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Yo creo que el señor Sanz a veces, a veces coherencia la justa.

Nosotros no nos gusta lo que presenta y votamos en contra. El señor Sanz ha dicho que le gusta un poco la exposición de motivos que hemos hecho y entiende la situación del comercio, pero vota en contra.

Por otro lado, señor Sanz, la gente de Seno nos estará viendo. ¿Sabe dónde está? Tiene veinticinco habitantes. Entonces, mire, igual que los bits, *[comentarios]*, igual que los bits son para grandes áreas comerciales en Zaragoza, lo que estamos proponiendo nosotros con este plan de inversiones en urbanismo comercial es que hay muchos municipios que son cabeceras de comarca, que tienen calles comerciales, como ha dicho antes la señoría del PAR, como Monzón, Barbastro también Alcañiz. Muchas cabeceras de comarca que tienen calles comerciales y que les vendría muy bien este plan de urbanismo comercial y una mejora de esas calles, señor Sanz. Usted siempre desvía el debate hacia donde le interesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías del PAR, urbanismo comercial. Ustedes siempre millones, millones, como en Andorra, y trabajo y empresas. Pero nadie lo ve, nadie lo ve. Mire, se reía cuando el PSOE y Podemos presupuestaban ciento treinta mil euros en urbanismo comercial. ¿Se acuerda? No llegan ni para papeleras. Ustedes presupuestan lo mismo durante tres años. Pero lo suyo no es que haya para papeleras, para ninguna. Ninguno de los tres años de gobierno suyo han convocado la convocatoria de ayudas por urbanismo comercial.

Lecciones de urbanismo comercial ustedes, las justas, las justas, señor Guerrero. Mire, al final lo que pasa aquí es que se trae una iniciativa... una iniciativa buena, una iniciativa que el sector está de acuerdo. No han llegado ayudas. Vamos a ver si, por lo menos, a través de unas inversiones en urbanismo comercial mejoramos algunas calles comerciales no solo de las grandes capitales de provincia, sino también de muchas cabeceras de comarca donde van todos los pueblos ahí a comprar, y ustedes tampoco quieren hacerlo.

Y luego otra cosa, la lógica. En tercero de BUP di lógica, aún me acuerdo un poco. Si yo estoy haciendo algo, lo voto a favor, señor Guerrero. Usted ha dicho: ya lo están haciendo y votan en contra.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Señor Suso.

El señor diputado GRACIA SUSO: ¿Lo van a dejar de hacer o qué pasa?

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Señor Suso, vaya acabando.

El señor diputado GRACIA SUSO: Si yo estoy a favor de algo, lo voto a favor y si estoy en contra, lo voto en contra, pero no voto en contra de algo que estoy haciendo. Es ilógico, señor Guerrero, ilógico.

El señor vicepresidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias.

Turno de la señora Soria... No, señor Ortiz, perdón. ¿No?

Pues, le devuelvo la presidencia al señor Ortiz y pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Pasamos al punto número cuatro: debate y votación de la proposición no de ley número 29, sobre la situación de riesgo en la que se encuentra la industria del automóvil en nuestra comunidad autónoma, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Para su presentación y defensa, tiene el señor Gracia Suso, cinco minutos.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Señorías, el sector de la automoción en España y por ende, también en Aragón, está... está en riesgo. Está en riesgo principalmente por la inacción del Gobierno de España ante la profunda transformación tecnológica que tiene que afrontar el sector de la automoción, especialmente ahora hacia esa fabricación de vehículos eléctricos. Una inacción que también perjudica a Aragón, porque todos sabemos que es un sector estratégico para nuestra comunidad autónoma.

Miren, Stellantis en Aragón genera más de treinta mil puestos de trabajo: cinco mil directamente en la fábrica de Figueruelas y otros veinticinco mil, pues son puestos de trabajo indirectos por empresas auxiliares de Stellantis. Y ni el Gobierno de Aragón ni el Gobierno de España entendemos que pueden seguir ni un minuto más en esta inacción, porque, sobre todo se está poniendo en riesgo el gran trabajo que ha hecho el sector de la automoción en España durante los últimos treinta años.

Un trabajo que ha posicionado a nuestro país como el segundo mayor productor de vehículos de Europa. Solo estamos superados por Alemania y estamos por delante de países como Francia o Italia. Y este inmovilismo que denunciaba anteriormente del Gobierno de España ante estos cambios, no solo... no solo se está denunciando desde el Partido Popular. El CEO de Stellantis también ha denunciado en diferentes medios de comunicación este inmovilismo del Gobierno de España ante los profundos cambios que está sufriendo el sector de la automoción.

Y lo más grave, lo más grave, es que dice que a día de hoy nadie del Gobierno de España se ha puesto en contacto con ellos para hablar sobre la instalación de una fábrica de baterías en España y mucho menos en Aragón, siendo que, evidentemente, al tener una fábrica de Stellantis en Aragón deberíamos ser una de las opciones prioritarias.

Además, fíjese, la ministra de Industria cada vez que habla sobre la ubicación de esta fábrica de baterías es para confundirnos a todos. Primero anuncia un acuerdo con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Seat y con Iberdrola y dice que esa fábrica va a ir a Cataluña. Luego dice que Aragón puede optar unos días más tarde, cuando se queja el señor Lambán, porque esa fábrica aún no está decidida dónde se va a ubicar. Luego anima a los gallegos también para que se presenten a este proyecto para optar a esta fábrica de baterías. Y luego también hemos visto informaciones de que puede irse a Valencia.

Y es que, miren, al final lo único que sabemos es que Stellantis es la única empresa que puede traer a Aragón esa fábrica de baterías. Y a día de hoy nadie se ha puesto en contacto con ellos para hablar de este tema. Y fíjense, Stellantis tiene acuerdos con Alemania, primer productor mundial de vehículos, y también tiene acuerdos con Francia y ya tienen acordado en esos países instalar una fábrica de baterías. Se están en negociaciones con Italia y, sin embargo, en España a estos señores nadie les coge el teléfono.

Por otro lado, también son conocedores de que el pasado verano se aprobó en Consejo de Ministros el PERTE del vehículo eléctrico y conectado. El pasado mes de diciembre, este PERTE también tuvo que pasar por la Comisión Europea, porque algunos PERTES sí que tienen que ir a la Comisión Europea y también fue aprobado, y muy pronto van a salir las bases de este PERTE y vemos una preocupante carencia de liderazgo por parte de nuestra comunidad autónoma para atraer aquí a Aragón este... este proyecto.

Fíjense, son más de cuatro mil millones de inversión pública, más de diecinueve mil millones de inversión privada. Y para que este PERTE llegue a Aragón es fundamental que vaya de la mano de un fabricante de baterías.

Miren, inicialmente este PERTE se había pensado en sacarlo como condición indispensable, había que presentar un proyecto de fábrica de baterías. Luego, al final se puso... se quitó esa condición indispensable, pero probablemente al final se le adjudique o tendrá más puntos al que se presente de la mano de esa fábrica de baterías. Y esta situación nos preocupa. Nos preocupa porque al final no sabemos qué va a ocurrir con esta convocatoria.

Por lo tanto, la situación de la industria de la automoción en Aragón es preocupante. En el Pleno pasado preguntamos al señor consejero cómo estaba la situación o las negociaciones para que esa fábrica de baterías venga a Aragón. El consejero dijo que estaban en negociaciones, pero que era confidencial. Pero claro, cuando vemos a los representantes de la única... el único fabricante de coches que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

puede traer esa fábrica de baterías a Aragón y dice que nadie se ha puesto en contacto con ellos para hablar sobre este tema, nos preocupa. Y nos preocupa que los principales competidores de Aragón y de España para adoptar a esta fábrica de baterías, especialmente de España, pues ya tengan diferentes acuerdos para montar esas fábricas de baterías.

Por lo tanto, lo que les instamos es que este Gobierno de Aragón inste al Gobierno de España para que salga de esa inacción, que empiece a tomar las decisiones oportunas y haga todas las actividades necesarias para que a Aragón pueda venir esa fábrica de baterías y ayudar a nuestro sector de automoción. Por todo ello, esperamos que aprueben nuestra proposición no de ley.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): A continuación, intervendrán los grupos parlamentarios no enmendantes, por tiempo de tres minutos cada grupo. Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Pues vuelve a pasar lo mismo que en la PNL anterior, señor Gracia Suso. Es que usted dice una cosa que no es lo que pone su propuesta. Es que usted no habla nada en su propuesta en ningún caso de hacer lo posible para que en Aragón se instale la fábrica de baterías. No está hablando de eso.

Usted dice directamente -y la voy a leer, para que conste en acta y en el vídeo también- “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno de España para instarle a que abandone su inacción en relación con las necesidades y oportunidades del sector de la automoción. Tome las medidas contundentes en solucionar los graves problemas que amenazan a este sector y defienda los intereses de la industria del automóvil en Aragón”. Esto es lo que dice usted.

Mire, doce millones de ayudas directas a la Opel en este año, a cuatro millones... a cuatro millones por año, doce. ERTes, mecanismos de financiación, etcétera, etcétera, que han supuesto... que han supuesto más del 20% de cobertura del gasto empresarial de las empresas durante estos procesos, ¿vale?

Plan de impulso de la cadena de valor de la industria de la automoción con veintidós medidas de tipo económico, fiscal, normativo, logístico, competitividad, formación y cualificación profesional, compra pública sostenible y renovación del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Parque de Vehículos con un presupuesto de tres mil setecientos cincuenta millones de euros.

Doscientos cincuenta millones en el último Plan Renove. El Mobility City, en el que el Gobierno de Aragón también participa. El PERTE del que usted ha hablado, que implica nada más y nada menos que cuatro mil trescientos millones de euros puestos a disposición de este sector. Por no hablar del abandono, a nuestro juicio, de ciertas políticas que facilitasen otro tipo de movilidad y que penalizasen el vehículo... el vehículo privado, que no se está haciendo, sino todo lo contrario.

A partir de ahí, una cuestión le diré señor Gracia Suso: ¿Izquierda Unida puede o no puede compartir estas medidas? Ni siquiera le voy a decir cuál de ellas puedo compartir más o menos. En el diario de sesiones y en los debates en esta Cámara queda claro el debate sobre cada una de las mismas. Lo que no puede hacer Izquierda Unida en ningún caso es negar la realidad. Y usted está negando la realidad y ese es el problema.

Ustedes fundamentan la construcción política sobre falsedades. Sobre realidades impostadas, ficciones y embisten. Construyen un relato en base a un deseo, y eso es muy peligroso en política, porque confunden y engañan.

Podemos hablar de si estas medidas son o no son apropiadas, pero no podemos negar que existen y ustedes lo niegan. Y es un problema mayúsculo y un ataque directo a la política. Porque a Izquierda Unida por lo menos le gusta hablar sobre realidades, no sobre ficciones. Para eso se va al cine el que les habla o se lee un libro. No conviertan la política en un lodazal, señor Gracia Suso.

Y al margen de eso, le diré dos preguntas. ¿Con qué financiación, otra vez? ¿Y con qué condiciones? Para garantizar condiciones laborales dignas, vertebración del territorio y reindustrialización en el mismo. Contésteme también a esas cuestiones, si quiere, en su turno de explicación de voto.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Sanz.

Tiene la palabra el señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que el Gobierno de Aragón está trabajando de forma importante, como debe ser, con el Gobierno de la Nación de cara a impulsar la industria del automóvil y todo lo que le rodea. Se mantiene la comunicación con el Estado. Se trabaja

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para que las empresas radicadas en Aragón participen al máximo de los PERTES ya convocados, directamente con las industrias del automóvil para el desarrollo del vehículo eléctrico conectado, cuyas bases reguladoras fueron publicadas en el *BOE* del pasado 28 de diciembre.

Se colabora en estrecha colaboración, además, e implementación de estrategias que nacen del propio mundo empresarial, como es el caso de la recientemente presentada Estrategia Sectorial de la Automoción de Aragón. Y además, se apoya económicamente al sector, bien sea a través de esas líneas que caen del Estado, como aquellas que hemos además votado también aquí en las Cortes de Aragón, con lo cual tendremos que votar en contra.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Guerrero.

Tiene la palabra la señora Fernández, del Grupo Parlamentario Vox.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votará a favor de su iniciativa porque ya no hablamos de la forma, hablamos del fondo. El sector de la automoción es un sector que está realmente en peligro. En gran parte, como dice usted, por la inacción del Gobierno del señor Sánchez, más preocupado en el anuncio de lo que hará con sus políticas ideológicas de extrema izquierda que en hacer cosas que realmente mejoren la vida de los trabajadores y del tejido empresarial español.

Como bien ha dicho, el sector de la automoción es el segundo... España es el segundo productor europeo y concretamente Aragón es la tercera región por importancia del sector en España, porque el 80% de la producción española se sitúa a menos de trescientos cincuenta kilómetros de nuestra región. Hablábamos de la inacción del señor Sánchez, del Gobierno de España, pero las incertidumbres que se ciernen sobre los trabajadores del sector de la automoción y que están generando los parones de la industria, los ERTes y las pérdidas definitivas de empleo, para Vox se deben a la famosa Agenda 2030.

El señor Sanz hablaba de ficción o de maneras de ver la realidad, nosotros la vemos así. Una agenda a la que en España solamente Vox se opone y a la que todos los grupos hacen seguidismo como si fuera dogma de fe. ¿Por qué nos oponemos a ella? Principalmente porque afecta a todos los factores de la vida de las personas, de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

españoles, en este caso, y sin embargo, nos encontramos que no ha sido sometida ni a debate político ni a votación alguna, como sí tuvo, por ejemplo, la Constitución Europea.

Agenda 2030, que impone un cambio radical en el modelo productivo del sector de la automoción, y aquí nos metemos en el tema de la iniciativa, fijando plazos imposibles de cumplir, como es la imposibilidad de vender un coche de combustión dentro de tan solo trece años, en 2035, y que de cumplirse, llevará consigo no solo la no venta de esta tipología de vehículos, sino también graves problemas posventa para los vehículos que todavía queden en vigor, vivos.

La Agenda 2030 incide en que la producción y comercialización de vehículos está condicionada por la reducción de las emisiones de CO2 con la idea puesta en la sustitución integral del vehículo de combustión por el eléctrico. Por ello el PERTE en baterías y los diferentes planes MOVES.

Y el problema principal de esta política impuesta no son las modificaciones relevantes que suponen para la producción y comercialización de automóviles, que realmente con las amplias subvenciones de los fondos europeos se solventarán, aunque para ello haya que incrementar brutalmente los impuestos a la clase trabajadora. El problema principal radica en la demanda, es decir, que los españoles, al igual que el resto de los europeos, nos creamos que un coche eléctrico, que no es barato precisamente y que permite una movilidad reducida o limitada, moverte más allá de la ciudad, que nos creamos que es mejor que un coche diésel o gasolina. Que nos creamos que no nos va a importar nada pasar horas esperando enchufados a un cable eléctrico que recargue las baterías del coche para seguir unos pocos kilómetros más allá del viaje de la playa.

Por eso, desde Vox decimos todo esto, porque racionalmente la tecnología actual no permite tener un coche eléctrico para viajes largos y los desarrollos tecnológicos en baterías de amplio rango llevarán mucho tiempo y además, y sobre todo, fortísimas inversiones que no se van a repercutir gratuitamente.

No estamos en contra del coche eléctrico, estamos en contra de los plazos impuestos, de las limitaciones impuestas, que no se corresponden con el desarrollo tecnológico actual y que generan incertidumbres no solo a la industria de la automoción, sino también a sus clientes, que son los que al final compran y por los que se permite el empleo en las fábricas. Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Fernández.

Tiene la palabra la señora Lasobras de Chunta Aragonesista.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Bueno, pues ya conocemos que el sector de la automoción tiene un gran peso en Aragón por todos los efectos positivos de desbordamiento producidos hacia el resto de la economía. Y a pesar de la pandemia, la automoción aragonesa cerró el año pasado con un incremento de su esfuerzo inversor y planteando proyectos novedosos relacionados con la digitalización o la movilidad sostenible.

Casi cinco millones de euros para treinta y cinco proyectos de compañías aragonesas del sector del automóvil en colaboración con centros tecnológicos y la Universidad de Zaragoza, que han sido presentados por el clúster de automoción de Aragón y aprobados en diferentes convocatorias de ayudas públicas, habilitadas no solamente por el Gobierno de Aragón, sino también por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Todos estos proyectos van a movilizar una inversión de veinticinco millones de euros, lo que da idea de que el sector, incluso en un año complicado como ha sido el 2021 por la pandemia, sigue comprometido con la creación de riqueza, empleo, actividad industrial estable. Además, estas buenas cifras podrían incrementarse porque hay convocatorias adicionales que se irán resolviendo a lo largo de los próximos meses.

Entre los objetivos para el 2022 se encuentran los de seguir apoyando los proyectos de inversión de las distintas empresas con las convocatorias europeas, además de continuar con el Plan Formativo 2022-2025 y dinamizar proyectos de innovación como electromovilidad, movilidad sostenible, digitalización o economía circular, de gran interés tanto para el sector de la automoción como para toda la sociedad aragonesa.

Además, también existe el clúster de automoción de Aragón, es la principal organización representativa del sector. Más de veinticinco mil personas facturan más de diez millones de euros, exportan más del 35% de lo que fabrican e invierten cada año trescientos cincuenta millones de euros en I+D y son capaces de producir cuatrocientos cincuenta mil vehículos.

Así, desde el Departamento de Industria y Competitividad del Gobierno de Aragón, se va a seguir en la línea de mantener la comunicación con la Administración

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

General del Estado, que las empresas radicadas en Aragón participen al máximo de los PERTES para el desarrollo del vehículo eléctrico o la Estrategia Sectorial de Automoción de Aragón que ha elaborado el Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio.

Los parlamentarios que me han precedido ya han dicho las líneas y las ayudas que ha habido, con lo cual no me detendré en eso. Y señor Gracia Suso, pues como puede comprender, pues no vamos a votar a favor de su PNL. Gracias, presidente.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Lasobras.
Señora Prades, del Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias.

“Europa aprueba tres mil millones en ayudas a la industria española del automóvil”. Diciembre de 2021. Lo ha dicho usted mismo, señor Gracia Suso. Y esto es gracias a la acción del Gobierno de Unidas Podemos y Partido Socialista.

Gracias a eso, España ha sido el primer país en recibir los diez mil millones de los fondos europeos. Me parece que argumentar esta iniciativa con mentiras en esta Cámara es muy gordo. Estamos cansados de oírles en los medios de comunicación, pero aquí todavía es más grave. Nuestro voto será no.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Prades.
Tiene la palabra la señora Bernués, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señor presidente.

Vemos que... bueno, la iniciativa en el fondo... lo que pasa es que evidentemente ustedes, como nosotros, desde luego, pues son conscientes de que no pueden ingerir ni inferir, -perdón- empresas privadas, con lo cual no pueden hacer una propuesta instando al Gobierno de Aragón para que una empresa sea la que pida un PERTE para que haga una fábrica de baterías eléctricas.

Entonces, ha dicho lo que quería decir, pero no lo ha dejado por escrito, ¿vale? Eso es lo que yo creo que le ha pasado en esta iniciativa. No obstante, evidentemente, nosotros vamos a votar a favor, que hace muchísimo tiempo que estamos diciendo eso; y ya no solamente el que venga una fábrica de baterías eléctricas, que no van a venir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

porque tenemos nuestras dudas, como también le hemos dicho muchas veces al consejero de Industria, que los cuatro mil millones del PERTE de automoción igual hay que cambiarlos por algún acuerdo con Cataluña. Con lo cual veremos a ver dónde quedan esos millones del PERTE.

Sí que es verdad que hay unos objetivos de desarrollo sostenible y aquí sí que le voy a decir, señora Fernández, de Vox, que fue en 2015 la ONU la que aprobó la Agenda 2030, desarrollo sostenible, con diecisiete objetivos de desarrollo sostenible y que... *[comentarios]*. Bueno, pero que es un plan de acción aprobada por ciento noventa y tres países de la Asamblea de Naciones Unidas, que no es que de repente alguien se lo invente. Entonces, yo creo que si de verdad pensara en el fondo de la propuesta, yo creo que incluso estarían a favor porque es de sentido común. Otra cosa es cómo lo llevamos a cabo y otra cosa es que es verdad que en España quizás no hemos tenido el tiempo suficiente para acomodarnos a esa realidad del vehículo eléctrico. No lo digo yo tampoco, lo dice Carlos Tavares, que es el CEO del Grupo Stellantis. Nada más y nada menos el que tiene varias fábricas en España con miles de trabajadores.

Entonces, el señor Tavares, que tiene la habilidad de no andarse con rodeos, ha dicho que, bueno, pues es verdad que nadie del Gobierno se ha puesto en contacto con él para que lleguen a ningún acuerdo, y eso está publicado en todos los medios de comunicación.

¿España se quiere perder lo que ha conseguido en los últimos veinte o treinta años? ¿Quiere que sea fructífero? Pues hombre, si no va rápido, desde luego vamos a perder bastante de lo que hemos ganado. Y esto es así. Nadie del gobierno se ha comunicado con el grupo para barajar la posibilidad de instalar una fábrica de baterías en nuestro suelo español. Tras el cierre de Nissan, es Stellantis el único grupo que fabrica turismos eléctricos en España, pero no es uno de los Estados que se ha movido más rápido. Y esto es así y lo dicen las propias empresas que tienen capacidad, como es el grupo Stellantis, que tiene más de catorce marcas del sector automovilístico bajo ese paraguas.

Ayer, precisamente estuvo el secretario general de Industria, el secretario de Estado -perdón-, Raúl Blanco, y hablaba del PERTE de vehículos eléctricos. Y bueno, pues veremos a ver cómo gestionan esa potencialidad y la necesidad de decisiones políticas que ayuden a poner en marcha todos estos proyectos tan importantes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El proyecto que Stellantis presenta al PERTE de automoción va a anteponer lo que es la electrificación de sus modelos a través de plataformas, antes que disponer de una fábrica de baterías, que realmente ya tienen en Francia, ya tiene en Alemania y ya tiene en Italia. Así que bueno, veremos a ver... el PERTE les tiene que ayudar para implantar varias plataformas, pero de vehículo eléctrico y no precisamente de baterías.

¿La estrategia de Stellantis por qué pasa? Por avanzar en la electrificación de su gama de vehículos de cuatro plataformas modulares. Pero claro, la asociación española de proveedores de la automoción -y con esto termino, señor presidente- habla del impacto que la electrificación está suponiendo en detrimento del motor de combustión, que por otra parte, me gustaría saber aquí entre todos los diputados cuántos tienen vehículos eléctricos. Eso sería otra cosa a debatir.

Entonces, claro, ¿qué puede tener entre los proveedores? Pues una reducción prevista de quinientos mil empleos en Europa y sesenta y tres mil quinientos en España de aquí a quince años. Y esto es lo que hace la presidenta de la asociación española de proveedores de la automoción...

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Vaya acabando, señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Es decir, la patronal. Muchísimas gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señora Soria, tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señor presidente.

Nos presenta el Partido Popular una proposición no de ley sobre la que voy a perder el mismo tiempo o la misma proporción de la seriedad con la que el Partido proponente registra y presenta en esta sede esta iniciativa, escasa.

Señor Gracia Suso, usted sabe perfectamente que cuando presentaba esta iniciativa no iba a salir adelante. Usted sabe perfectamente que no iba a recibir los apoyos suficientes. Y después de escucharle en su intervención todavía más, principalmente porque está instalada en falacias.

Usted ha hablado de la inacción del Gobierno de España, del Gobierno de Aragón, de inmovilismo, la señora Reyes Maroto que confunde, en fin... Le voy a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recordar que en la legislatura pasada, en el año 2018, el señor Lambán acudió un viaje a China, donde inició los contactos por primera vez con una empresa de fabricación de baterías, cuando ustedes no sabían ni que eso existía.

Por tanto, yo creo que este es un ejemplo más de la política inútil y de la política sin sentido en la que ustedes llevan instalados desde hace un tiempo. A ustedes les da igual el qué, el cómo, incluso el quién. Ustedes lo único que quieren es el no por el no, y ni siquiera se paran a pensar si lo que se está proponiendo desde el gobierno es bueno o malo. Ustedes todo vale ir para en contra del Gobierno de Aragón y por extensión aprovechar para ir contra el Gobierno de España.

Porque, claro, el señor Sanz le planteaba dos preguntas, le añadiré una tercera: ¿el Partido Popular se alegraría si llegara a instalarse una fábrica de baterías eléctricas en la comunidad? Porque le puedo asegurar que después de escucharle y después de todas las ruedas de prensa, tengo mis serias dudas de que eso vaya a ser así

Es una proposición no de ley que no aporta nada, que solamente busca crispar, que solamente quiere confrontar. Y desde luego, nuestro grupo, el Grupo Socialista, no vamos a ser cómplices de uno de los momentos más tristes que ustedes están escribiendo en la historia de la política.

Vamos a votar en contra, pero queremos desde aquí animar al Gobierno de Aragón a que siga en la línea de trabajo en la que está inmersa, y a que impulse y colabore con todas las empresas radicadas en Aragón para que puedan participar en los PERTE convocados, en concreto con el PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado, publicado el pasado diciembre.

Estuve hace unos días -y con esto concluyo- en la presentación de la Estrategia Aragonesa del sector de la automoción en la Cámara de Comercio. Usted estaba sentado a mi lado, aunque parece que más bien estuvo solo de cuerpo presente, porque sabe perfectamente que todo lo que ha dicho en su intervención para nada era el sentir del sector. Hablaban de colaboración, de establecer sinergias, de escucha activa y de coordinación. Y desde luego, es en esa línea, construyendo, en la que vamos a trabajar desde el Grupo Socialista. Gracias, presidente.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Soria.

Entiendo que podríamos pasar a la votación. Creo que no ha habido ninguna enmienda *in voce*. Por lo tanto, podríamos pasar a la votación. ¿Votos a favor? Son

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

siete. ¿Votos en contra? Son seis... perdón, si son siete votos a favor, ¿votos en contra? Son nueve. **Por lo tanto, quedaría...**

Explicación de voto: ¿Izquierda Unida? ¿Partido Aragonés? Chunta Aragonesista... ¿Vox? Perdón. ¿Chunta Aragonesista? ¿Podemos? ¿Ciudadanos? Partido Popular.

El señor diputado GRACIA SUSO: Sí, sí, por supuesto. Agradecer a los grupos que han apoyado esta iniciativa parlamentaria. Esta iniciativa parlamentaria lo único que hace es trasladar las declaraciones de una de las personas más importantes en el mundo del sector de automoción, como es el CEO de Stellantis a esta proposición no de ley. Y ustedes han calificado eso de política inútil, ustedes lo han calificado de falacias y ustedes lo han calificado de mentiras.

Repito, lo que hemos trasladado son las palabras del CEO de Stellantis a la exposición de motivos de esa exposición no de ley. Así que felicidades por los adjetivos con los que ustedes han calificado esta exposición de motivos.

Señorías de Podemos, que ustedes digan que el PERTE de automoción ha llegado a España gracias a ustedes. Dentro de poco dirán que el Ebro pasa por Zaragoza gracias a ustedes. Háganse mirar un poco de verdad lo que dicen en estas Cortes de Aragón.

Y repito, señor Sanz, aquí una cosa es lo que pone la exposición de motivos y otra cosa es lo que luego, evidentemente se argumenta en base a esta exposición de motivos. Usted es el primero que no lee al pie de la letra ni su exposición de motivos, ni sus proposiciones no de ley. Pero todos las tenemos por escrito y sabemos lo que dicen.

Ustedes, y la voy a leer para decíles lo que ustedes han votado en contra: “instar al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno de España para que abandone la inacción en relación a las necesidades y oportunidades del sector de la automoción”. Esto no les parece bien, aunque los denuncie el sector de la automoción.

Y también les decimos que “tomen las medidas conducentes a solucionar los graves problemas que amenacen a este sector y defiendan los intereses de la industria aragonesa”. Y ustedes han votado en contra de que se defiendan los intereses de la industria aragonesa. Así que felicidades a este gobierno que está posicionado en contra de defender los intereses de la industria aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Gracia Suso.

¿Señora Soria? No.

He dicho que eran nueve votos en contra y eran diez. He contado mal. Y también en la primera proposición, cuando he dicho trece... cuando he dicho catorce, eran trece. En todo caso, no cambiaba el sentido de los resultados y la señora letrada ha tomado buena nota.

Pasamos, si les parece... si les parece, a la aprobación del acta. Entiendo que se puede aprobar por asentimiento.

¿Ruegos y preguntas? Pues sin ruegos ni preguntas, levantamos la sesión. Muchas gracias, señores diputados. A continuación, haremos Mesa ampliada. [Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y nueve minutos].